



EL VIAJERO



BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

PUNTARENAS

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 9 de Mayo de 1918

NUMERO 75

Una visita al Hospital

Su mal estado económico. Muchos enfermos y pocas entradas. Urge prestar ayuda a esa institución de beneficencia

Hemos hecho una minuciosa visita al Hospital de San Rafael de esta ciudad, inquiriendo toda clase de datos con la estimable Directora doña Emilia v. de Santos.

El Hospital es una institución que merece mayor consideración; debería visitarse con frecuencia y ayudarse decididamente.

Hay que entender bien la caridad; no conformarse con dar una moneda al pordiosero que toca a nuestra puerta, ni con socorrer a los necesitados para que la prensa lo diga y lo encomie.

La caridad silenciosa: la ayuda, el consejo, la simple visita al enfermo desvalido, son testimonios de buen corazón que agradan más.

El Hospital es una institución que necesita una ayuda y un esfuerzo de todos; es un centro de gran importancia, que habla muy claro de la cultura y del sentimiento de la colectividad.

Actualmente pasa grandes necesidades; bien poco valen los esfuerzos de la Directora, la abnegada doña Emilia y los de la Junta de Caridad. Se necesita un apoyo decidido de los puntarenenses todos, que—como el resto de la familia costarricense—se han distinguido siempre por su generosidad.

Posee esa Institución un capital consolidado de ₡ 90,000 00 que le guarda el Gobierno y cuyos intereses le producirían lo suficiente para sostenerse desahogadamente. Tiene la entrada que le corresponde por los derechos de ferrocarriles, como

₡ 84-00 mensuales por término medio, pero esos fondos no los percibe hace mucho tiempo.

Su única entrada segura es la que le corresponde por el Impuesto Municipal de embarques de madera que puede alcanzar a ₡ 300-00 mensuales.

Y sin embargo, a veces se burla ese impuesto y se embarcan maderas sin pagarlo.

El último pago de los intereses del capital consolidado, lo hizo el Gobierno con un pagaré a un año de plazo, en enero, correspondiente al mes de junio del año pasado y allí está en caja porque solo la Empresa Clare y Jiménez ofreció descontarlo con el 30%.

Mientras tanto hay 31 enfermos, de los cuales dos son pensionistas, únicamente.

Se solicitó que algunas personas obsequiaran la leche, para retirar el contrato, y solamente correspondió a la excitativa doña Luisa de Barahona.

Antes se recibían 30 botellas de leche, ahora la crisis obligó a reducirlas a 20.

Tal es la situación.

Ahora, preguntamos: permitirá nuestra sociedad que esta aflictiva situación se prolongue?

El Gobierno no puede—aunque le sobra voluntad—satisfacer su compromiso y es necesario que los sentimientos altruistas de la colectividad, respondan en esta crítica situación.

La muerte de Miranda en Abangarez

Hemos recibido un telegrama del Coronel Prestinary en que ratifica los detalles de la muerte de un individuo de apellido Miranda, publicados en el número anterior y que nos envió nuestro Corresponsal en La Sierra.

Bien comprenderá el estimado Coronel Prestinary que no hay medio de controlar la veracidad de los corresponsales y que éstos pueden—sin ninguna mala intención—equivocarse en sus informaciones.

Con gusto, pues, publicamos el telegrama enviado, con la salvedad del caso en cuanto se refiere a nosotros.

«En el N° 74 de su periódico de 6 de mayo, ustedes insertan un comunicado de su corresponsal sobre la muerte de «un hombre de apellido Miranda». La seriedad de su pu-

blicación, debía esperar datos y no lanzar a los cuatro vientos las impresiones de los corresponsales, quienes impresionados por el primer momento y nerviosos comunican sus ideas. El señor Miranda no murió asesinado, pues el dictamen del Laboratorio de San José dice que encontraron en el estómago que fue remitido por el Alcalde, activo empleado de justicia, una solución fuertemente saturada de cianuro alcalino. El cianuro de potasio es alcalino. Se encontró debajo de la puerta del cuarto que el señor Miranda ocupaba, una cantidad de cianuro que seguramente fue la que él personalmente usó para que le produjera la muerte. Hace mucho tiempo que en esta región no se registra un solo hecho de sangre. Ruego a usted ratificar su suelto y si quiere más detalles pidálos para enviárselos por correo.—Carlos H. Prestinary.—Comandte. 1ª Sección Minera.»

Notas Escolares

Arreglos de la Junta de Educación. Vuelve el Inspector. Aumento del Personal. Reforma al horario. Próxima visita del Sr. Ministro.

Nuestro Redactor nos informa que posiblemente se solucionará la difícil situación de la Junta de Educación, sin que le cueste un céntimo el arreglo. Tanto el señor Tesorero, don Héctor Esquivel, como el señor Núñez, en su calidad de miembro de la Junta, hicieron gestiones en ese sentido y se les ofreció resolverles favorablemente.

En cuanto al señor Inspector de Escuelas, don Samuel Arguedas, podemos decir que no se le aceptó su renuncia, si bien se le concedieron 15 días de licencia.

El Personal Docente se aumentó con el nombramiento de los siguientes maestros: señora Delia de Gue-

vara, señorita María Carrillo y don Víctor Lizano.

El horario será reformado convenientemente, de acuerdo con las condiciones de la zona; las clases serán solamente en la mañana, de siete a once.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública visitará nuestras escuelas próximamente, en compañía del Sr. Jefe Técnico, don Salvador Villar.

La Superioridad de la Enseñanza Pública están en la mejor disposición de prestar su contingente para el mejoramiento de nuestras escuelas y así lo demuestran sus primeras disposiciones.

“El Coyolar” pasa a nuevas manos

Don Florentino Castro llegó ayer a tomar posesión de esa finca, valorada en un millón, doscientos mil colones

La preciosa finca «El Coyolar», que fue de don Rafael Iglesias y que pasó a manos de Mr. Keith, valorada en un millón doscientos mil colones, la compró en estos días el rico capitalista de Desamparados, don Florentino Castro, que hace poco había adquirido también las valiosas propiedades de doña Julia Alvarez de Núñez.

Don Florentino hizo un negocio bueno: dió su propiedad «La Lagu-

nilla», situada en Tres Ríos y recibió como vuelto, nada menos que doscientos mil colones sonantes.

Esta es la transacción más valiosa que se ha visto en estos últimos tiempos.

El señor Castro llegó ayer a tomar posesión de su valiosa propiedad, que administrará su cuñado don Eloy Monge, ex-maestro de esta localidad.

Notas, noticias y casos

Empleado del Gobierno

Don Amado Chaverri Matamoros, Director de «El Correo de la Costa», se ausentó por unos días de esta ciudad. Va a la isla de Chira, en calidad de Guarda de la Aduana, a presenciar el embarque de madera en el velero «Saturno». Como se sabe, ese es un empleo del Gobierno que paga—por disposición del mismo—el dueño de la madera, en este caso, don Serafín Saravia.

Igual cargo desempeña don Miguel Angel Casal, antiguo Director del citado colegio.

Se aleja

Después de dos años de permanencia entre nosotros, salió con rumbo al puerto del Atlántico, donde se embarcará para Panamá el pianista Enrique Hernández.

Que lleve un feliz viaje.

Haremos

En el próximo número un homenaje a nuestro estimado amigo don Salvador Villar, nombrado recientemente Jefe Técnico de la Enseñanza Nacional.

De regreso

Después de varios días de descan-

so al lado de los suyos, en la capital, ha regresado nuestro talentoso y archisimpático Redactor don Francisco María Núñez.

Muy agasajado fue allá por sus hermanos en el IDEAL.

Panteón indígena

Don Amado Naranjo, que hasta hace poco servía como Maestro, se dedicó a la agricultura y en sus trabajos, encontró un riquísimo panteón indígena, en Filadelfia, Guanacaste.

Buena parte de los objetos encontrados, fueron vendidos a una machita que vino especialmente a comprar curiosidades indígenas, por encargo de una institución de los Estados Unidos.

Itinerario de trenes

El tren de pasajeros sale de esta ciudad a las 8 y 15 a. m., y el que viene de la capital, a las 9 a. m.

El Club de Artesanos

Ha vuelto a instalarse en su antiguo local, cómodo y elegante, esto es, en la casa de don Agustín Brenes.

Un macho desbocado

Un macho, que tiraba de su carretón, se desbocó cerca del Teatro Mascota y causó algunos daños en la casa de don Felipe Arce.

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y
 Para la picazón, **UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

LECTURA PARA LOS RATOS DE OCIO

Páginas viejas

Hemos venido reproduciendo trozos de la buena literatura porque somos de los pocos que, en vez de chismes cocineros y politiquerías de campanario, preferimos en el periódico, lecturas buenas, por su forma o por su fondo.

Entendemos el periodismo moderno a nuestro saber no como simple cloaca de derrames viliosos, ni tampoco como reproducción fiel de la vida que pasa—con su fánago de miserias y de dolorosas escenas.

Por eso establecimos esa sección de «Lectura para los ratos de ocio», donde pueden deleitarse los que como nosotros piensan, los que aman lo bello y sienten las dulzuras del Arte.

Entre nosotros hubo—en los buenos tiempos pasados—un grupo de oficiadores en los altares de las letras. La juventud, quizá, les hacía menos prácticos y más románticos.

Entonces cantaban, ora en prosa, ora en verso, persiguiendo el ideal de poder llegar a vestir sus pensamientos con el traje de la poesía y el sentimiento.

Recordando esos tiempos pasados, y como homenaje a esos admiradores de las buenas letras, de las mejores formas del pensamiento escrito, desempolvamos esas páginas—que si no producirán el placer al lector de saborear el arte puro, si le darán el de recordar los esfuerzos de personas que gozan de estima y admiración en la localidad.

FRANCISCO MARÍA NÚÑEZ.

IDILIO

Y vuelven a mi mente atribulada
 Los recuerdos de ayer!
 PALMA.

Era el mes de las flores.....

Cuando los nacarinos arreboles, precursores de un hermoso día, asomaban en Oriente, ella y yo, deseando contemplar el nacimiento del sol, vagábamos por aquel encantador vallecito que tuvimos la feliz ocurrencia de llamar el *Paratso de Cupido*.

Recuerdas?

Tú, la undívaga y negra cabelle-
 ra extendida, semejando una casca-

da del turbulento Rhin, saltabas y reías.

Las flores silvestres empezaban a abrir su broche cuajado de rocío y los pajarillos de bellissimo plumaje gorjeaban dulcemente, contándose sus amores.

¡Era el minuto de oro de la suprema belleza: el momento sublime del amor!

Cansada ya, me invitaste a que nos sentáramos sobre un banco de piedra. Yo me senté sobre el césped. A tus pies.

Ya ahí, nos echamos en brazos del ensueño. El acre perfume de la flor silvestre, traía a nuestra mente el recuerdo de ilusiones idas y amores muertos.

El azul puro del cielo, contrastaba preciosamente con la belleza inimitable del vallecito encantado.

Mi pensamiento de soñador se remontaba hasta las celestes regiones do está el Supremo Hacedor y pretendía analizar el impenetrable Misterio de la Creación.

¡Hora ideal! Poesía suprema!

Y, cuando las azules mariposas y las de alas multicolores, empezaban a posarse sobre los frescos lirios; cuando los primeros rayos del ardiente *Febó* doraban las crestas de los árboles, juraste amarme eternamente, y el ósculo sonoro selló el juramento.

Recuerdas?

En aquel momento, mil dorados pajarillos, en delicioso coro saludaban a su Señor y celebraban alegremente las bodas de nuestras almas. El tierno ciercesillo pícaro y juguetón agitaba tus ensortijados cabellos, y arrobada, cual sensitiva pudorosa te reclinaste sobre mi hombro.

¡Minuto de oro! Dicha incomparable!

Hoy, que la nieve de los desengaños ha caído en mi corazón, recorro aquella campiña privilegiada, y mi alma rejuvenece con el perfume de aquellos lirios el recuerdo de aquella mañanita poética de Mayo que trae a mi alma algo así como un lampo de mi felicidad muerta.

AUGUSTO J. GRILLO.

1903

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

VERMICIDA VEGETAL

EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Es de un efecto seguro e inofensivo a la salud de los niños. Miles de testimonios se podrían publicar de padres de familia, que han quedado maravillados de su grandioso efecto, por haberlo usado en sus hijos.

DE VENTA AL POR MAYOR

En las Boticas: FRANCESA, ORIENTAL y PRINCIPAL, en San José

En Puntarenas en la

Farmacia Universal de Manuel J. Grillo

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN Contra Gonorreas, Diuréticas, Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copzibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.



No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de MAYO de 1918.

Ty Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 3	1.00 a. m.	9.00 a. m.	Sábado 4	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Martes 7	5.00 a. m.	1.00 p. m.	Miércoles 8	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Viernes 10	7.00 a. m.	3.00 p. m.	Sábado 11	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Lunes 13	11.00 p. m.	7.00 a. m. del 14	Miércoles 15	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Viernes 17	1.00 a. m.	9.00 a. m.	Sábado 18	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Martes 21	4.00 a. m.	12.00 m.	Miércoles 22	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 24	6.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 25	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Martes 28	9.00 a. m.	5.00 p. m.	Martes 28	12.00 p. m.	6.00 a. m. de 29
Viernes 31	1.00 a. m.	8.00 a. m.			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 1	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 2	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 4	5.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Lunes 6	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 7	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 8	9.30 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 9	10.00 a. m.	12.00 m.
Sábado 11	11.00 a. m.	5.00 p. m.	Domingo 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 13	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 14	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 15	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 16	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado 18	5.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 19	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes 20	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 21	10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles 22	9.30 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 23	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado 25	10.00 a. m.	4.00 p. m.	Domingo 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 27	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 28	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 29	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Jueves 30	7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			Puerto Thiel o San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 4	5.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 1	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 11	11.00 a. m.	4.00 p. m.	" 8	9.30 a. m.	2.00 p. m.
" 18	5.00 a. m.	10.00 a. m.	" 15	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 25	10.00 a. m.	3.00 p. m.	" 22	9.30 a. m.	2.00 p. m.
			" 29	1.30 a. m.	6.00 a. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 2	6.30 a. m.	8.00 a. m.	Martes 4	9.00 a. m.	1.00 p. m.
" 9	12.30 p. m.	2.00 p. m.	" 14	3.00 a. m.	7.00 a. m.
" 16	6.30 a. m.	8.00 a. m.	" 21	9.00 a. m.	1.00 p. m.
Jueves 23	12.30 p. m.	2.00 p. m.	" 28	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 30	5.30 a. m.	7.00 a. m.			

Municipalidad de Puntarenas

SESION Nº 7 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 29 de Abril de 1918, con asistencia de los Regidores propietarios Carmiol y de los suplentes Escalante y Clavera y el Síndico propietario Pittí.

19—Por ausencia del Presidente y del Vicepresidente, Se Acordó: que presida la presente sesión el Regidor Carmiol, por ser el de mayor edad.

20—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior, con la modificación siguiente: adiciónase el acuerdo sétimo de la misma sesión, de que las maderas que salgan por los puertos de Pitahaya Vieja y Puerto Alto, pagará también el impuesto de veinticinco céntimos a que se contrae el referido acuerdo, elevándose este agregado a conocimiento del Poder Ejecutivo por el órgano correspondiente.

30—Se Acuerda: Autorizar al Regidor Presidente, para que a nombre de esta Municipalidad, firme el contrato respectivo con la señora Isabel Morales quien, una vez terminados sus estudios de Obstétrica, servirá tal puesto en este puerto de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 de la sesión anterior, no exigiéndosele fianza en metálico, sino tres años de servicio obligado en esta ciudad.

40—Leída la renuncia que del puesto de Tanquero Municipal ha presentado el señor Carlos Acuña, Se Acordó: Aceptarla, disponiendo que continúe desempeñando tal cargo, el ex-guarda José Santos González.

50—En atención a los gastos ocasionados por este Municipio al señor Blas Aguirre, con el atrazo del crédito que el mismo era en deberle a dicho señor y en concepto de indemnización, Se Acuerda: Reconocer a dicho señor Aguirre la suma de cien colones. Autorízase al señor Gobernador para que gire tal partida con cargo a eventuales.

60—Leído el oficio del señor Presidente Municipal de Esparta al señor Gobernador de la Provincia, en donde le manifiesta que el pagaré por ₡ 1090-00 que este Ayuntamiento es en deberle a aquel, por impuesto de concha de perla, venció el 18 de los corrientes, y que en esa virtud pide su inmediata cancelación, Se Acuerda: Que no pudiendo por el momento el Municipio cancelar tal crédito, pedir una prórroga de 3 meses más a dicha Municipalidad, para la debida cancelación de dicho pagaré.

70—Tomando en cuenta el memorial de don Juan de la Cruz Ruiz y José Sing Lí, en donde manifiesta el primero haber vendido al segundo su establecimiento de taquilla número 16 y pulpería que tenía establecida en esta ciudad, estando esta última a nombre de su señora Jesús de Ruiz, Se Acuerda: Aceptar el traspaso de la taquilla, siempre que el fiador de Ruiz, continúe

fiando a Sing Lí, o que éste presente un nuevo fiador a satisfacción de este Ayuntamiento.

80—Se Acuerda: Nombrar para parquero de esta ciudad, al señor Juan Salas, en su sustitución de don Francisco Jaen.

90—Leído el memorial del señor José Angel Lagos, en donde ofrece sus servicios para guarda de las tanques de la cañería de esta ciudad, Se Acuerda: manifestarle, que por estar nombrado ya tal empleado, no es posible acceder a sus deseos.

Siendo las 9 p. m., y quedando algunos asuntos que tratar, se suspende esta sesión para continuarla mañana a las 7 p. m.

10—A las 7 p. m. del 30 de Abril de mil novecientos dieciocho, se reanudó la sesión con asistencia de los Regidores Grillo, Carmiol, Escalante y Clavera; y bajo la presidencia del primero. Se Acordó: Autorizar al Regidor Grillo para elaborar un proyecto de ley para adicionar al Decreto de 16 de Agosto de 1916, referente a la finca de La Punta, con el fin de poder arrendarla en parcelas de una y dos hectáreas cada una, a los vecinos que quieran cultivarlas pagando un módico arriendo anual, mientras llegan mejores tiempos y se puede edificar en ellas. Dicho proyecto será entregado al señor Ministro de Gobernación con la suplica, para que se digne someterlo a la consideración del Supremo Congreso en las próximas sesiones ordinarias. Queda aprobado definitivamente este acuerdo.

11—Considerando: que desde el 20 de Octubre del año de 1917, se depositaron tres mil dólares en el Ministerio de Hacienda, o sea su equivalente en colones, correspondientes al impuesto de sal, con el objeto de que aquel Ministerio los enterara a Mr. Walter J. Ford para abonarlo a la deuda municipal y todavía no se le han entregado a dicho Sr., por dificultades pecunarias del Supremo Gobierno con motivo de la merma de sus rentas, Se Acuerda: Comisionar al Regidor Grillo para que solicite del señor Ministro de Hacienda le firme un pagaré a seis meses plazo, con el ocho por ciento anual de intereses, contados desde que ese dinero está depositado en aquel Ministerio. Y si el señor Ministro acepta, se autoriza al señor Grillo para endosar dicho documento a favor de Mr. Walter J. Ford, en abono de la deuda de este Municipio. Queda aprobado definitivamente este acuerdo.

12—Se Acuerda: Ceder a don Pedro Canale una caja de fibrocemento que tiene este Municipio y para techar el kiosco.

13—Se Acuerda: Autorizar al señor Presidente para que entable negociaciones de arreglo con el Gerente del Banco Mercantil, con el objeto de amortizar el principal e intereses y por bonos mensuales de la deuda vencida que esta Municipalidad es en deber al referido Banco.—(Continuará)

Pescado fresco y barato con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Giros SOBRE NEW YORK A LA VISTA

Vendo: para pagos de desalmacenajes, derechos de exportación, recargos de guerra, pasajes y fletes marítimos.—Humberto Alvarez.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita ₡ 1.50 docena y de corcho ₡ 1.00.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo Nº 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, pinol cernido (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

Por ellos....

Proyecto para hacer un gimnasio o algo parecido

Entre las Escuelas Superiores de Niñas y de Varones hay un patio sin cultivo que pertenece a la Junta de Educación. Los varones de IV y V grados van allí a hacer la hora de agricultura. y empeñosamente, bajo mi vigilancia y mi contingente a veces, limpian de monte y guijarro el cuadro ese; pero no quieren sembrarlo de muy buena gana por que dicen que algunas gentes se complacen en adueñarse de lo que no les pertenece.

Se ha visto el caso de que por lograr el fruto han caminado hasta con la mata, desanimando así a los incipientes agricultores.

Pensando en esta justa razón, en primer lugar, y en segundo, en que los alumnos no disponen de un patio propio para jugar; se me ocurre, que mediante el contingente de los alumnos y especialmente de particulares, se puede formar ahí un patio que haga veces de gimnasio.

Véanse algunas de las muchas formas en que pueden ayudarnos: a alguno se le ocurre darnos el «aserín» necesario para rellenar; a otro se le pone entre ceja y ceja que puede contribuir en su acarreo; a algún pudiente o tal vez el Municipio siente deseos de mandarnos algún peón para que nos ayude a nivelar el terreno; otro regala algún aparato de gimnasio y finalmente, bien pueden enviar su contribución en dinero para la realización de tan importante obra.

¿Quién de vosotros ignora las ventajas de la Gimnástica?

¿Quién no prefiere ver un cuerpo erguido y sano, alegre de existir, a cambio de otro antiestético, todo torcido, triste y enfermo?

El personal de la Escuela verá con sumo agrado toda manifestación de entusiasmo de aquellas personas que, en manera alguna, presten su cooperación para llevar a cabo tan loable proyecto.

Cábeme el gusto de anticipar las gracias a los buenos porteños que colaboren de acuerdo con las ideas de quien se complace en ser su servidor.

VÍCTOR JULIO ARIAS

Aires Santacruceños

Mayo 7.

Anoche tuvo verificativo en el salón de actos públicos de la Escuela de esta ciudad, una interesantísima conferencia dictada por el diligente y estimado Dr. Solón Núñez. Una concurrencia que no bajaba de 200 almas invadió el recinto y pasillos del establecimiento, que no fue capaz para alojar cómodamente a todos los vecinos que agradecidos y ávidos de sabios consejos y útiles conocimientos, atendían aquel llamamiento emparentado con la salud de la comunidad. Abrió el acto el Director de la Escuela don Nieves Santos Bonilla, quien con palabra fácil hizo una sucinta explicación del objetivo de aquella congregación espontánea y dió agradecimientos al público por su atención prestada allegándose a la escuela en estos momentos en que estamos cruzando una época de riesgo y de peligro para la familia escolar. Acto continuo siguió en el uso de la palabra el ilustre galeno Dr. Núñez; nada debo añadir acerca de su elocuencia y flexibilidad de lenguaje, pues ya el país conoce las aptitudes de este importante miembro de la Facultad Médica, honra y pres de la medicina patria y augusta promesa para la humanidad doliente.

Versó sobre el sarampión, azote actualmente de la región guanacasteca, con especialidad en el litoral del Pacífico en las poblaciones de Huacas, Santa Rosa, Postegolpe, etc., y me atrevo a decir que nadie, absolutamente ninguno de los concurrentes llevó su cabeza vacía, todos, cual más, cual menos, asimulan sin dificultad su disertación y a estas horas podemos decir que nos hallamos atrincherados para combatir al furtivo y peligroso invasor. Don Máximo Solano no quiso pasar inadvertido, y en cortas, pero precisas y conceptuosas consideraciones dió una voz de gratitud al estimable Dr. Núñez y excitó a la concurrencia a no cejar en el empeño de oír y practicar los consejos de nuestro importante huésped.

Fue amenizada la fiesta-enseñanza, con bien ejecutadas piezas musicales por el señor Quijano y con algunos cantos y recitaciones de escolares.

Ojalá la Escuela prosiguiera en

caminada por estos senderos que entrañan bienestar para el vecindario en general y relegara al olvido la iniciada tanda de bailes y fiestas cursis con que estaban menguando atrozmente la seriedad y honorabilidad del sagrado templo de Minerva.

La idiosincrasia de ciertos regionales, y la vanidad de ciertos forasteros, nos han llevado desde mucho tiempo a esta parte, perdiendo la sagrada atención a la escuela, por el sesgo inusitado que se le venía dando, convirtiendo las aulas de un templo como este, en un centro de saraos y diversiones.

Plausible es la última actitud y ojalá no se desviarán de esas vías.

Murmurios del Diríá

De Abangarez

Atención que agradecemos

(Por telégrafo)

El Comité encargado de la fundación de una biblioteca, da por mi medio las más expresivas gracias al Director de «El Viajero» don Francisco Clavera Masís por sus frases de aliento, así como a los caballeros don Augusto J. Grillo, don Francisco María Núñez y don Miguel Mendoza por sus ofrecimientos, y al amigo don Humberto Alvarez, por los veinte colones obsequiados.

Corresponsal

Operaciones

La semana pasada fueron operadas en el Hospital de San Rafael, la señora Hermelinda de Guzmán y la señorita María Carrillo.

Galería Fotográfica

Como los hermanos Monge, que tenían establecida una galería fotográfica en esta ciudad, se van del país, ha llegado de la Capital a tomar ese taller a su cargo, el muy competente artista fotógrafo don Carlos Monge.

Ya lo saben los lectores que necesitan un buen trabajo fotográfico.

Cigarros Castaing

Con motivo de la elegante presentación y de la mejora introducida en cuanto a la calidad, los Cigarrillos Castaing son hoy los preferidos por nuestra sociedad.

Hemos visto grandes pedidos de los pueblos y en las cantinas nos han informado que la venta aumenta cada día notablemente.

Aviso

Con el fin de evitar la procreación del zancudo, esta autoridad recomienda: que los dueños de propiedades deben proceder inmediatamente al aseo y composición de las canoas de sus casas, tanto exteriores como interiores, y que en los patios no deben tenerse aguas depositadas en ninguna forma. La desobediencia a estas disposiciones serán penadas debidamente por la autoridad correspondiente.

Inspección General de Higiene, Puntarenas, 5 de Mayo 1918.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinces etc. etc.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

Se vende un magnífico y completo taller para la ejecución de toda clase de trabajos metálicos. Entenderse con JOSE INCERA en Puntarenas frente a doña Sara París.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.
Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72. —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BRDES

Compro Higuierilla en grano

Pago el mejor precio

Entenderse con el que suscribe, en Barranca, o con Francisco Luis Enríquez en Puntarenas

FRUCTUOSO GARRIDO